



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/85699

04/05/2022

212902

AUTOR/A: ANGUITA PÉREZ, Omar (GS); CALVO POYATO, Carmen (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); GUINART MORENO, Lúdia (GS); JOSÉ VÉLEZ, Rafael (GS); LEAL FERNÁNDEZ, Isaura (GS); LÓPEZ SOMOZA, Gema (GS); NAVALPOTRO GÓMEZ, Julio (GS); ROS MARTÍNEZ, Susana (GS); VICENTE VIONDI, Daniel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que los Convenios firmados, desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, entre el Ministerio del Interior y los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para la incorporación de su Policía Local al Sistema VioGén, fueron los recogidos en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	MUNICIPIO
Madrid	Alcalá de Henares
	Alcobendas
	Alcorcón
	Aranjuez
	Arganda del Rey
	Colmenar Viejo
	Daganzo de Arriba
	Fuenlabrada
	Getafe
	Leganés
	Moralzarzal
	Móstoles
	Parla
	Pozuelo de Alarcón
	San Agustín del Guadalix
	San Martín de Valdeiglesias
	Santa María de La Alameda
	Soto del Real
Torres de La Alameda	
Tres Cantos	



	Velilla de San Antonio
	Villa del Prado
	Villalbilla
	Villaviciosa de Odón

Madrid, 06 de junio de 2022